

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9525**      *FERRETERÍA INDUSTRIAL ETXEGU, S.L.*

Por la presente y conforme a lo establecido en el artículo 12, de los estatutos sociales de la sociedad y del artículo 163 y ss. del R.D.L. 1/2010, sobre la Ley de Sociedades de Capital, el Administrador Único de la Sociedad convoca formalmente a los Sres./as socios/as, a Junta general extraordinaria de la sociedad que se celebrará, el miércoles 28 de octubre de 2015, en los locales de Asesoría Financiera Bilbaína, S.A. (AFIBISA), sitos en 48014 Bilbao (Deusto) Avda. Madariaga n.º 1, 1.º, a las 17.30 de la tarde par tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.- Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.- Descargo del Administrador único, de la gestión más relevante de los ejercicios económicos 2013 y 2014.

Tercero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2013.

Cuarto.- Decisión respecto a los resultados obtenidos en el ejercicio 2013.

Quinto.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2014.

Sexto.- Decisión respecto de los resultados obtenidos en el ejercicio 2014.

Séptimo.- Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales de la sociedad.

Octavo.- Apoderamiento al Administrador único, don Fernando Gutiérrez Bilbao, para que realice todas las operaciones necesarias para la inscripción de los referidos acuerdos.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Nota: Que la modificación de la redacción de los estatutos sociales propuesta consiste en que el párrafo 3.º, del citado artículo 12, quede redactado como sigue:

"Será convocada por la Administración con quince días al menos de antelación por medio de comunicación personal y fehaciente a los Srs./as socios/as de la misma."

Todo lo que se le comunica para su conocimiento y a los efectos legales oportunos.

Bilbao, 1 de octubre de 2015.- Fernando Gutiérrez Bilbao, Administrador único, Ferretería Industrial Etxegu, S.L.

ID: A150043105-1